DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo S. Aranda
Teléfono 450.—Apartado 7

Año II. No. 500 | La Paz, viernes 31 de enero de 1919 | Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, ENERO 31 DE 1919

Nuestra opinión de hoy

Cuando el triunfo de las armas aliadas sobre las huestes germanas borró el derecho de la fuerza y dejó establecido que la conquista no crea derechos, cuando esa victoria significaba para el mundo el comienzo de una nueva era de justicia reparadora, Bolivia pensó que había llegado el momento de reivindicar su autonomía perdida a consecuencia de desastres internacionales y se aprestó a hacerse oír de las naciones reunidas, sin que una sola discrepante turbase la majestad de esa aspiración suprema.

Acostumbrados a la mesura en nuestras opiniones, no fuimos de los primeros en lanzarnos a la propaganda bullanguera, y nuestra opinión fué conocida del público, cuando la gritería desorientada y quizá comprometedora de algún órgano de prensa, hizo indispensable nuestra intervención para guiar el criterio público. Entonces dejamos claramente definido, por parte nuestra, que Bolivia, no solamente tenía una aspiración que llevar ante el tribunal de las naciones, sino que estaba capacitada para reclamar el reconocimiento de sus derechos plenos a una salida al mar, de cuyos beneficios fué despojada violentamente, por la acción conquistadora de la fuerza.

Las opiniones de prestigiosas personalidades que ha registrado este diario en la encuesta abierta sobre tema tan trascendental, han mostrado que estuvimos en lo cierto al hacer esa afirmación, porque todos ellos se han esforzado en demostrar que el puerto no solo es una aspiración vital sino un legítimo derecho de Bolivia.

Posteriormente, al comentar la invitación hecha a nuestra república para ocupar un asiento en las conferencias de paz, dijimos que Bolivia debía hacer valer sus derechos tradicionales a la costa que siempre tuvo sobre el Pacífico, hasta que la mutilación violenta, como efecto de una victoria, le dejó sometida a un encierro claustral y reducida a una semisoberanía irritante y vergonzosa.

Bolivia debe pedir la reparación de la injusticia cometida, dijimos entonces, y estamos seguros de que la liga de las naciones o cualquier otro tribunal tendrán que atender ese reclamo si se lo plantea en la forma de un legítimo derecho. Estábamos en eso de pleno acuerdo con el sentir general del país, con las indicaciones de las personas que tuvieron la gentileza de satisfacer nuestra pregunta y también con la opinión de la cancillería, es decir, del gobierno, conforme con las instrucciones que había impartido aquella al delegado ante las conferencias.

El caso de Fiume y la solemne declaración de los delegados de que la detentación de territorios no da derechos, nos hicieron comprender que estuvimos en la verdadera interpretación del pensamiento wilsoniano. Uno y otro de estos antecedentes dejan establecido que el derecho de costa es superior a la victoria misma, que si ésta es suficiente a privar a una nación de su libre contacto con el mar, como tampoco la ocupación violenta y arbitraria es suficiente título para invocar en favor de ninguna usurpación. Estaba abierto el camino de Bolivia para exigir —como un derecho, no como una aspiración— la reintegración de su soberanía, por la devolución de la salida al mar, de que fué injustamente privada, mediante un pacto arrancado por la violencia.

Entonces como hoy, no quisimos emplear la palabra «reivindicación» para evitar malos entendidos y con el fin de alejar recelos tanto interiores como externos, en un momento en que hasta el empleo de los vocablos tiene una trascendencia enorme. Hablamos solamente de reparación de antigua injusticia, como dando a comprender que ella podía hacerse mediante la devolución de lo arrebatado o de algo que le fuera equivalente, si exigencias imperiosas de una paz estable en Sud América, hiciesen necesaria una solución en esa forma.

En ese estado de cosas, llegó la noticia cablegráfica de un memorial presentado por el ministro Montes al gobierno francés informándole, de los estudios políticos sobre puerto en el Pacífico: planteando con toda claridad, según se dijo, una transacción sobre Arica a base de entregas de dinero tanto a Chile como al Perú. Inquirimos por detalles que nos orientasen sobre el criterio que pudo informar este modo de presentar la cuestión boliviana, sin que dato alguno pudiese orientarnos, ya que la cancillería misma no conocía el texto del memorial.

Nos limitamos, entónces, a una actitud meramente informativa, trasmitiendo al público las noticias cablegráficas de las impresiones que la actitud del plenipotenciario boliviano causó en los diferentes centros, sin que en nada haya podido influir nuestra propia voluntad, para que esas impresiones sean adversas a tal actitud. Nuestro juicio quedaba reservado para cuando fuese conocido el texto mismo del memorial; y no queriendo aventurar opinión, no quicimos acoger iniciativas, ni aceptar siquiera colaboraciones.

En cambio la prensa doctrinaria en su afán de alborotar el cotarro en beneficio de sus tendencias partidistas, dió a la actitud del señor Montes una importancia que nunca pudo tener; de un simple memorial informativo presentado al gobierno francés, se dijo que era una proposición definitiva y salvadora, planteada ante las conferencias de paz. Se llegó hasta a afirmar que la comisión interaliada había tomado conocimiento de tales proposiciones y les prestó acogida favorable. Todo para enaltecer al correligionario.

Hoy se ha comprendido el error y se habla de que no siendo conocida la nota presentada no hay derecho para censurar al señor Montes—cosa que no hemos hecho de nuestra parte, por esa consideración. Debemos devolver el cargo a nuestros adversarios y decirles que no tienen derecho a elogiar a Montes, cuando todavía no saben siquiera ni lo que ha dicho.

En cuanto a la cuestión principal, persistimos en lo que ya dijimos con anterioridad—sin contradicciones en nada—a saber, que Bolivia debe plantear la cuestión vital de recobrar su salida al mar, no sólo como aspiración que satisfacer o como una necesidad que llenar, sino más bien como el reconocimiento de un legítimo derecho tradicional, puesto que nacimos a la vida republicana con una costa propia. Debemos pedir, exigir, que se repare la injusticia cometida con nuestro país y cuyas desastrosas consecuencias venimos soportando hace ya el largo espacio de cuarenta años.

Facultad de derecho

Al señor ministro de estado en la cartera de instrucción pública
Presente.

Señor:

Convencidos como estamos de la buena acogida que usted dispensa a la juventud estudiosa, y más que todo el interés que le ha despertado ella en su progresiva marcha: no vacilamos en dirigirnos a usted en nombre y por especial mandato de nuestros compañeros de curso, pidiéndole se digne tomar en cuenta, el nombre del doctor Eduardo Rodríguez Vásquez, para dictar las clases de criminología en esta universidad.

Conocedores de las grandes innovaciones que efectúa ese ministerio, del cambio radical de los mentores de las facultades de este distrito, y más aún, la amplitud que se deja a los universitarios, de solicitar se tenga en cuenta a algunos personajes de alta valía intelectual para regentar las cátedras; nos hemos visto precisados, por encargo especial del componente del primer año de la facultad de derechos, solicitar al doctor Eduardo Rodríguez Vásquez, nos colabore con sus vastos conocimientos científicos, dictando las clases de criminología. Quien nos manifestó que, es un deber suyo ayudar a la juventud en su desenvolvimiento intelectual, base del engrandecimiento de nuestra patria; y que en el caso que su digno ministerio tomase en cuenta su nombre, lo haría con todo desinterés y abnegación, sin gravar el presupuesto de la nación, y por consiguiente prestando su valioso contingente ad-honorem.

Con este motivo tenemos el agrado de saludar a usted como sus atentos y seguros servidores.— Max E. Atristain, Carlos Salinas, J. Alvarez Atristain, Pastor Guzmán.—La Paz 30, de enero de 1919.

Encuesta de LA RAZON

El problema del Pacífico

OPINION DEL SEÑOR ROSENDO VILLALOBOS



La Paz, 29 de enero de 1919.

Señor David Alvéstegui, director de LA RAZÓN

Presente.

Se sirve usted, señor Director, preguntar «cuál sería la actitud que debe asumir Bolivia en las actuales circunstancias para obtener un puerto propio en el Pacífico».

Desde luego permítame hacerle notar que la interrogación encierra al concepto de que Bolivia no ha tenido antes un puerto. La palabra *obtener* no equivale a la palabra *recobrar*. Juzgo, pues, que dados los actuales momentos del mundo, la lógica impone preguntar, —sin los eufemismos de la diplomacia,— cuál es la actitud que le corresponde asumir a Bolivia, como nación soberana, en la labor de recuperación de su salida al Océano.

Tomando solo en parte la opinión del publicista nacional señor Alcides Arguedas, hay que insistir en que todo derecho fundado en la fuerza es malo. De ese principio cabe deducir que no debemos reclamar sino lo que fué nuestro. Si la cancillería boliviana dió instrucciones al señor Montes para que pida Arica en lugar de la devolución de Antofagasta, debe contarse con bases muy seguras y ciertas de éxito, porque de otro modo se habría cometido un grave error de política interna al organizarse el gabinete de concentración nacional, del que particularmente fuí un fervoroso partidario.

No creo que el señor Montes, prescindiendo de las instrucciones que habrá recibido, se halle obrando por cuenta propia, porque entonces tendríamos que lamentar la situación del país; en que nadie se fija en una marcada tendencia al caudillismo. ¿Para qué entonces la cancillería?

Es hora de deslindar el grado de merecimientos de los hombres a quienes queremos conceder el don de omnisciencia, cuando en realidad debemos limitarnos a reconocer en justicia el mayor o menor mérito de los servicios que han prestado a la república, sin esa fácil inclinación al endiosamiento; que acaba por rebajar los espíritus. La posteridad es muy severa para señalar junto con los aciertos, los errores de los hombres que han llegado a gobernar una nación.

Así pues, y con disculpas por la digresión, que quizá no era del momento, insisto en que la lógica de la historia en los acontecimientos del mundo, impone a Bolivia el deber de reclamar lo que fué suyo, antes de exponerse a ser el juguete de diplomacias falaces y maquiavélicas, o de depender de situaciones sujetas a la eventualidad de las circunstancias.

En el momento presente se ve que el Perú no irá a concedernos por simple romanticismo los territorios de Tacna y Arica, puesto que con tal proceder resultaría legitimando la apropiación de Tarapacá por parte de Chile, como lo hace notar, aunque ya lo sabíamos, el señor Abdón Saavedra, en la encuesta que tiene ya publicada en este diario. Y, efectivamente, ¿se echarían las bases de una paz equitativa para el porvenir, cuando los resultados de la guerra mundial nos hacen entrever la afirmación de las nacionalidades, ya sean éstas fuertes o débiles, grandes o pequeñas?

Las noticias cablegráficas vienen confirmando los temores de una mala acogida de las gestiones bolivianas en las conferencias de paz, de modo que los deseos de nuestra patria, cuyos anhelos de reivindicación permanecían latentes a través del tiempo (casi cuarenta años desde que se invadió nuestro suelo) quedarían dolorosamente frustrados a causa de la incierta orientación de nuestra diplomacia.

Insistamos pues, en el viejo postulado sudamericano de que la victoria no da derechos, conforme a la declaración hecha después de la guerra del Paraguay, declaración que honra a la humanidad y que hoy se ve reafirmada por la política evangélica de Wilson, al acabarse de oír las últimas notas del clarín que llamó a los pueblos a presenciar la más horrible de las hecatombes que haya ocurrido en el curso de los siglos.

Estas son, señor Director, mis convicciones de boliviano, en medio de las cuales no me hallo lejos de aceptar la validez de los argumentos de orden geográfico y de ratificación histórica que pudieran modificar, previo acuerdo de partes, el rumbo dado a la inaplazable cuestión de nuestra salida al mar, con toda amplitud y en la extensión de territorio necesario a la soberanía de Bolivia.

De usted muy atento servidor

Rosendo Villalobos.

"Juventud"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el primer número del interesante periódico "Juventud", órgano estudiantil redactado por el señor Jorge Gallardo y C., con la colaboración de varios entusiasmos jóvenes anhelantes de una patria mejor.

Felicitamos a sus redactores y les enviamos nuestra palabra de aliento para que perseveren en la ingrata pero noble tarea.

Es curioso

Sabemos que en el regimiento 3.o de infantería se ha llamado para hacerse cargo de la dirección de la banda a un músico contratado en Oruro, a quién se le ha dado el grado de capitán con grave mengua de los sistemas establecidos y de las disposiciones vigentes.

Esperamos que la autoridad respectiva tome cartas en el asunto.

La actitud de Bolivia ante las conferencias

Buenos Aires, a hs. 11.55 a. m. del 30 (urgente). Los diarios de esta ciudad publican hoy noticias de París recibidas por la United Press por las cuales se informa que el asunto del Pacífico deberá tratarse en la actual sesión de la conferencia de paz y que la opinión está por el derecho peruano sobre la reivindicación de Tacna, Arica y Tarapacá, extrañándose la falta de actitud de Bolivia para reclamar el reconocimiento de sus derechos sobre el litoral de Cobija.

UNITED PRESS.

Nota de redacción.—Este telegrama viene con toda oportunidad a destruir la afirmación insidiosa de cierto diario empeñado en ocasionar desprestigio de personalidades republicanas, que ha atribuido tendencias de política a las personas que nos trasmiten las noticias telegráficas sobre los asuntos del Pacífico. Quede enterado de que son agencias conocidas de publicidad las que nos las trasmiten sin que intervenga la política interna boliviana.

El delegado de Bolivia en Versalles

Importante información de la cancillería.—Montes ha presentado un memorial informativo.—Se ignora el tenor.—"Perturbar la sinceridad del criterio popular".—Corroborando a LA RAZON.

La cancillería ha enviado a la prensa local un importante artículo de información para orientar el criterio de los diarios y al mismo tiempo detener las polémicas hasta cierto punto ociosas q'ha provocado la actuación del delegado de Bolivia en París, guiadas únicamente por informaciones telegráficas.

En dicho artículo se expone en sustancia que el delegado Montes tiene instrucciones para aprovechar una oportunidad propicia y hacer constar las circunstancias geográficas incompletas de Bolivia: que se sabe ha presentado un memorial al gobierno francés, de índole simplemente *informativo*, y estamos convencidos que el tenor de este memorial es ignorado de la cancillería.

De aquí se desprende primeramente una corroboración a lo sostenido por LA RAZON, cuando dijo que reservaba su opinión fundamental para cuando se conociera oficialmente la gestión de Montes, que hasta el momento es simplemente informativa, dando lugar a la prensa fiscal a tirar una fea plancha, puesto que sin saber de qué se trata, endiosa al Super hasta la exageración.

El hecho de que la cancillería ignora el tenor del memorial, deja suponer falta de concierto en los actuados, o sea ignorancia de parte de la cancillería y ninguna consulta de parte del delegado. Se ignora lo que hace Montes, y esto quiere decir que Montes obra *motu propio*, prescindiendo de la cancillería. Y no es preciso cavilar mucho para suponer a donde puede conducir esto.

Y también en este punto se confirma la opinión de nuestro diario.

El pensamiento que conocemos de la cancillería respecto a contener polémicas que pueden perturbar la sinceridad del criterio popular, nos da derecho a enviar la recomendación a los diarios del frente, que son quienes en su empeño de loar a Montes, no se han detenido en ningún punto, hasta el extremo de protestar por nuestro legítimo derecho de publicar cuantos telegramas lleguen al respecto, sean o no favorables a Bolivia, circunstancia que ha sacado de sus casillas a los diarios fiscales autorizándoles a lanzarnos todo género de denuestos.

Quedamos pues en que no se sabe qué ha hecho Montes y que los diarios doctrinarios han madrugado demasiado, sin conocer siquiera de qué se trata.

Tableau..... y adelante.

El siguiente es el artículo:

«El gobierno de Bolivia fué invitado por el de la república francesa para concurrir con un delegado al congreso de La Paz que sesiona en París desde el 13 del corriente, habiendo designado para que lo represente al señor Ismael Montes, ministro plenipotenciario.

Entre las primeras declaraciones que aquél congreso formuló se encuentra la siguiente:

«Los gobiernos están ahora asociados en conferencia para conseguir la paz duradera de las naciones......»

Anteriormente, el personaje más influyente de aquel congreso y cuya palabra reviste mayor autoridad, en razón de las circunstancias del momento es el presidente Wilson. Este había establecido al declarar la guerra a Alemania, ciertos principios generales sobre la manera como debían constituirse en lo futuro las nacionalidades. Todas debían tener como condición de independencia y de soberanía, comunicación directa con el mar.

Estos principios han sido ya traducidos a la práctica, pues según informaciones de la prensa, el mismo presidente Wilson ha resistido y rehusado la entrega de Trieste y Fiume a Italia, por ser puertos necesarios para la comunicación del imperio Yugo-Eslavo con el mar, y ha considerado este derecho superior a los propios privilegios de la victoria.

Bajo estos auspicios, era natural que el gobierno de Bolivia diera instrucciones a su delegado en el congreso de La Paz para que en una oportunidad propicia, hiciera constar las circunstancias geográficamente incompletas de la nacionalidad boliviana y entregase el fallo de estas cuestiones a aquella corporación eminentemente imparcial, revestida de la más alta autoridad moral y que representa los ideales nuevos de la cultura contemporanea. El delegado señor Montes no ha formulado aún esa gestión y se ha limitado a presentar un memorial informativo al gobierno de Francia.

Estamos seguros que en la cancillería se ignora completamente el tenor de las conclusiones del citado memorial.

Y también estamos seguros de que en la cancillería se piensa de que en el momento en que el gobierno de Bolivia espera tranquilamente la decisión de un poder neutral sobre cuestiones internacionales, que suelen despertar explicables apasionamientos, no hay motivo para provocar polémicas y recriminaciones que pueden perturbar la sinceridad del criterio popular.

La jefatura del Estado Mayor

El remedio peor que el mal:—Una alteración que no modifica nada.—Siempre el criterio político.—Camarilleo

Extraoficialmente hemos sido informados de que en el ministerio de la guerra se desea designar un jefe del Estado Mayor en propiedad, mediante el trámite conocido que probablemente será publicado hoy o mañana.

Conocedores de la actuación del jefe interino y en posesión del nombre del postulante, nuestro criterio no puede ser otro que el de crítica al pensamiento del ministerio.

Hay que partir de una base: en el Estado Mayor ha sentado sus reales cierto camarilleo mezquino. Doloroso es decirlo, pero ante la gravedad del propósito ministerial, no nos queda otro camino que romper con los prejuicios y los escrúpulos hasta cierto punto justificables.

El actual jefe de Estado Mayor es resistido gravemente y el presunto lo es más, de donde resulta que el remedio es peor que el mal.

Si en esta alta repartición, el eje del movimiento del ejército, se barruntan aires de anarquía por las resistencias que provoca el actual jefe, cómo será

(Pasa a la página 2ª.)

En venta

Dos casas situadas en la calle Nicolás Acosta (San Miguel) la una tiene agua, luz, terrenos de chacarismo, jardín y todas las comodidades. Referencias calle Comercio No. 36 6 v. 492.

Presupuesto Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De orden del señor ministro de hacienda, convócase a propuestas en pliego cerrado para la edición del Presupuesto Nacional y Departamentales de la gestión de 1919, bajo las siguientes condiciones:

a).—La edición será de un mil ejemplares en forma igual al presupuesto de 1918.

b).—El tipo a emplearse: de 10 puntos con interlíneas.

c).—El término de tro del cual se efectúe el trabajo es de treinta días, desde la f cha de la entrega de los originales.

d).—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, ante la oficial a mayor del ministerio, hasta el día 25 del mes en curso hs. 4 p. m.

La Paz, 14 de enero de 1919.

JOSE E. RIVERA
Oficial mayor de hacienda.

BANCO Nacional de Bolivia

En cumplimiento de lo prescrito por el Art. 46 de los Estatutos, el consejo general de administración del Banco Nacional de Bolivia, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente a horas 2 p. m. en el local de costumbre.

El libro de transferencia de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente al de la Junta.

Sucre. 11 de enero de 1919

Enrique Urquidi
Director Gerente.

5 v. 492

GARAGE

Espacioso en alquiler
Referencias ayacucho No 32. 8 v 488.

Se vende

Un juego de dormitorio «Maple». Referencias International Mining Company. Calle Diez de Medina. 8 v 486

DENTISTAS

Se vende un instrumental eléctrico completo en precio módico, en total o en parte. Pormenores. Altos casa Saenz, calle Comercio.

Aviso urgente

Se desea comprar una casa en calle comercial. Referencias Hotel Renania No. 5 El interesado solo permanecerá tres días en la ciudad. 5v292

Casa en venta

En Sopocachi se ofrece una por precio muy módico, a media cuadra del prado, al lado de la Legación del Brasil. Referencias en la misma casa calle Landaeta No 126. 1 m E. 8

Importante

Se compra lana de alpaca, llama y oveja.

Pieles de vicuña y zorro
Chalona, sebo.
Avenida El Prado No. 31 y 33.

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO
Bufete: Yanacocha No 118 12
Horas de oficina: de 9 a. m
11 y de 1 p m. a 5. 3 m Dbre.

En alquiler

Se ofrece el chalet situado en la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.

Referencias Ayacucho 103 (altos). 8 v 489

Departamento

Se desea un departamento cómo para familia reducida en barrio central con baño y W. C. Dirigirse a la calle Potosí No. 124.

La Sra. E. de Muñoz

Trasladó su casa de modas a la calle Colombia No. 56, casa que fué de la v. de Chacón: allí atenderá a su clientela a cualquier hora ofreciéndoles un sustido de sombreros de estación, a precios bajísimos. 15 v. 492

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio diacernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.
1 m Dre. 29

AVISOS ECONOMICOS

SOMBREROS para uniformes de Colegios se confeccionan el "To The American Hat" (Tarro Colorado). Potosí 75.

ESPEJOS.—Se azoga y platea espejos y se dora marcos y muebles. Dirigirse al Tambo de Quirquincho o Evaristo Valle, pieza No. 28 8 v. 485.

TAQUIA.—Por mayor y menor. Avenida Montes No 172. Llévanse, servicio a domicilio. 8 v.

OJO.—Vende finca de puna a tres leguas de la ciudad y cambio casa próxima a las estaciones con casa en Sopocachi o San Pedro. Tratar, Murillo 43.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs. 8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000
Id de reserva disponible " 500,000
Id de previsión " 310,000
Id para futuros dividendos " 206,053.31 3.016.053.31
11.016,053.31

Oficina principal: Sucre
Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior.

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancviola".—Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Lieders.

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy romáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

artículos del ramo atiende cualquier pedido Encon prontitud y cuidado,

VENTA

De un predio rústico, en condiciones apreciables al contado.

Consiste el predio en una extensa huerta de más de 400 árboles frutales de peras de diversas calidades, damascos, ciruelos, duraznos de selectas variedades y de otras frutas exquisitas de la quebrada de Mecapaca, en la que se hallan ubicadas las huertas y cuyo precio es de 5.000 Bs. valor que es muy ínfimo, en atención al precio ... tas en el Mercado. Dirección: bufete del abogado, V. M. Suárez. Calle ... Yanacocha No. 71.

La Paz, 21 de enero de 1919. 6 v. 497

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs. 30.000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a m. y de hs. 3 a 4 p m.

La Paz, 22 de enero de 1919
1 m. 488

Casa en alquiler

Se ofrece en arriendo una casa cómoda, con luz eléctrica, agua, en la calle Colón No. 67. El término de la locación es de tres años forzosos y uno voluntario.

Referencias: Murillo 61, altos
5 v 494

ALCOHOL  SOLIDO



El combustible ideal para todos los usos domésticos

E C O N O M I A

Completo surtido de anafes, desde Bs. 2,65 hasta Bs. 15.65 cada uno

C O M O D I D A D

PRUDENCIO Hnos.

Ayacucho 74 y 76--Teléfono 333

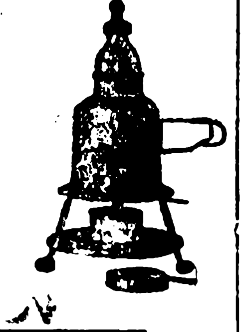
LA PAZ.

VENTAS

Sterno Canned Heat For Instant Cooking

Por MAYOR





Y MENOR

Hacienda Macamaca

Convocatoria para su arrendamiento.

Convócase a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la hacienda Macamaca y sus anexos, en las bases y condiciones siguientes:

Primera.—Correrá por cuenta del arrendatario la construcción y reparación de los diques, defensivos y acequias de la propiedad, bajo su responsabilidad, debiendo ejecutarse los trabajos, a satisfacción del H. concejo, mediante la vigilancia de sus comisionados especiales.

Segunda.—Tendrá la obligación de plantar árboles apropiados para reforzar los defensivos, entregando a la finalización del contrato la cantidad de árboles que se estime suficiente para proveer a esos defensivos durante los dos años posteriores a la finalización de dicho contrato.

Tercera.—Igualmente deberá obligarse a la plantación de 2.500 cepas anuales de vid por vía de mejoramiento, sin renumeración alguna de parte del H. concejo.

Cuarta.—Tendrá también la obligación de plantar 100 árboles frutales anualmente, en las mismas condiciones.

Quinta.—El arrendatario deberá construir, durante el plazo del arrendamiento, paulatinamente, una pequeña casa habitación y las dependencias necesarias para la elaboración de vinos y licores, sujetándose al plano que levantará el ingeniero municipal, y en el lugar que éste o una comisión especial designe como más apropiado.—Queda librado a la voluntad del arrendatario hacer la construcción en los primeros años del contrato, obligándose a su conclusión un año antes del vencimiento del plazo de arrendamiento y siendo el límite del costo de dicha construcción la cantidad de Bs. 20.000.

Sexta. El término del arrendamiento será de quince años, a fin de que el arrendatario pueda obtener las ventajas consiguientes sobre el resultado de su trabajo.

Séptima.—El canón del arrendamiento debe pagarse por semestres anticipados.

Octava.—No se considerará propuesta alguna en que no se ofrezca, cuando menos, una garantía raíz o valores mobiliarios, a satisfacción del H. concejo, por Bs. 20,000.

Novena.—La entrega de la propiedad se hará bajo prolijo inventario, debiendo el arrendatario estituirla en la misma forma.

Décima.—Las propuestas serán presentadas el día 15 de febrero a hs. 5 p. m. a la Junta de Almonedas Municipal, la que estará reunida para el efecto el día y hora indicada en el Palacio Consistorial.

Undécima.—Una comisión del H. concejo deberá hacer anualmente la inspección de la hacienda, con el fin de cerciorarse del cumplimiento del contrato, pudiendo el H. concejo rescindir de él por incumplimiento de alguna o algunas de sus cláusulas.

Duodécima.—El H. concejo, en vista de no disponer de suma suficiente, se arreglará directamente con el arrendatario, respecto a la compra o provisión de ...

Trigésima.—Los demás por menores y detalles, se harán constar en la escritura de adjudicación.

La Junta de Almonedas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas, pudiendo los interesados apelar conforme ley, ante el H. concejo municipal de la resolución que se pronuncie.

La Paz, 14 de enero de 1919

Por orden del señor presidente

EL OFICIAL MAYOR.

La elegancia

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros de **F. G. Ramírez**

Este establecimiento tan necesario para el público, que por sus labores no puede ocuparse personalmente del arreglo de sus trajes en días de trabajo, tropezando con dificultades para conseguirlo en el tiempo preciso que desea, se abrirá el lo. de febrero próximo en la calle Ayacucho No. 95.

El establecimiento se ocupará de limpiar, zurcir y arreglar los ligeros desperfectos y planchar los trajes, con prolijidad y esmero para lo cual cuenta con personal hábil y aparatos especiales par perder las rodilleras del pantalón y dar forma correcta al traje.

A los caballeros que no siempre pueden visitar el establecimiento, se les atenderá a domicilio en las siguientes formas.

1a.—Arreglar dos trajes por semana, debiendo el establecimiento recoger los del domicilio del cliente dos o tres días antes del jueves y domingo para entregarlos un día antes de los mismos, mediante el pago de 8 Bs. mensual.

2a.—Arreglar un traje por semana para cualquier día del ella; siendo igualmente el servicio a domicilio en la misma forma que la primera, mediante el pago de 5 Bs. mensual.

El establecimiento otorgará un recibo especial a los clientes por cada traje que reciba, el mismo que se devolverá cuando aquél lo entregue.

Los que deseen cualquiera de las dos formas propuestas, se servirán recortar el cupón que aparece al pie de este aviso y entregarlo, llenándolo, a la Cigarrería Inglesa de la calle Ayacucho hasta el 30 del presente mes y luego al indicado establecimiento para que éste pueda atenderlos desde la primera semana de febrero.

Forma 1-1919 LA ELEGANCIA Ayacucho, 95

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros

Sírvase Ud. contarme en el número de sus clientes y atenderme a la calle.................No.......piso en la.........forma que Ud. ofrece. El traje arreglado [siendo en la 2a. forma] lo necesito para los días.............

La Paz....de ....de 1919.

Firma ....

CARBON VEJETAL.—A precio competencia por mayor y menor. Llévana Nnos. Avenida Montes No ... servicio a domicilio. v. 3

Tesoro Municipal

PREVENCION

Por orden del señor presidente del H. Concejo Municipal, se llama a todos los deudores del Tesoro Municipal, por conceptos de patentes comerciales, profesionales y con cargo de cuenta, para que en el término de 30 días contados desde la fecha, se aproximen a esta oficina a efecto de cancelar las cuentas pendientes.

Cumplido el término, se procederá a girarse el pliego de cargo respectivo.

La Paz, 12 de enero de 1919.

EL ADMINISTRADOR.
1 m. 485

En venta

Muebles a bajo precio Yungas 27 de 1 a 4 p. m.
8 v. 487

15 v 492

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

Ex-Jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.
Especialidad: Operatoria dental.
Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).
CURACIONES INDOLORAS
Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.
Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

Semillas

De todas clase de legumbres y flores, etc., recibe constantemente frescas, garantizadas, en paquetitos y por libras.

Se atienden pedidos del interior. Dirigirse: Alfredo Borger, casilla No 80, La Paz. 1 m 497

aviso al público

Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de depósito a la vista No. 19,237, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Agustina Reynaga, por Bs. 500; el mismo que queda nulo por haberse dado el respectivo aviso al citado Banco, el que dentro del término de 15 días, a partir de la primera publicación de este aviso, otorgará el correspondiente duplicado.

La Paz, a 18 de enero de 1919

Agustina Reynaga
15 v.489.

Víctor L. Ballesteros

ABOGADO

Atención

Joven práctico en minas, teneduría de libros y dactilografía, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones.
Referencias calle Potosí 40.
8 v 497

VALES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento de los tenedores de Vales Municipales que, debiendo reanudarse el pago de intereses desde el 31 del presente mes, es indispensable presenten en la oficina del Tesoro Municipal los valores que posean a fin de anotarlos en el libro de vales en circulación que se ha abierto para este objeto. Se recomienda, a fin de evitar posteriores dificultades, que dicha presentación se realice antes de fin de mes
La Paz, enero 20 de 1919. 3 v 497

Enrique Mallea Balboa

ABOGADO
Calle Potosí No. 96.

VENTA

De un prédio rústico, en condiciones apreciables al contado.
Consiste el prédio en una extensa huerta de más de 400 árboles frutales de peras de diversas calidades, damascos, ciruelos, duraznos de selectas variedades y de otras frutas exquisitas de la quebrada de Mecapaca, en la que se hallan ubicadas las huertas y cuyo precio es de 5,000 Bs. valor que es muy ínfimo, en atención al precio en que se expenden d chas frutas en el Mercado.—Dirección: bufete del abogado, V. M. Suárez Colonna, Yanacocha, No. 41.
La Paz, 21 de enero de 1919.
6 v. 497

Operarios de imprenta

La librería e imprenta «La Joya Literaria» de Tacna, necesita dos prensistas a máquinas de pedal y un tipógrafo competente para trabajos de remiendos; para establecer en Arica una imprenta.
Es indispensable que sean obreros formales y de nacionalidad boliviana o chilena.
Se exijen buenas recomendaciones de seriedad y competencia; es inútil presentarse sin estos requisitos.
Para tratar sobre sueldos y demás pormenores, los interesados pueden dirigirse por carta a Max. Villalobos C.—Tacna, Casilla 18.
6 v 499.

Invitación religiosa

Manuel Peralta, esposo y Marcelina de Vera, hija de la que fué señora:

PETRONA DE PERALTA

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a las misas gregorianas que se celebrarán en sufragio del alma de la extinta, desde el día 1o. del entrante mes, horas 6 a. m en el altar mayor de la iglesia de los Jesuitas.
Será favor que comprometerá su profunda gratitud.
La Paz, enero 29 de 1919.

VESTIDOS DE LANA DE UlTIMA NOVEDAD

Faldas, estilo completamente nuevo

Blusas de seda y de etamina de hilo

Abrigos punto de seda para Señoras

Camisas y calzones para Señoras

Abrigos punto de lana para Señoras

Guantes para Señoras y Caballeros

Acaban de llegar a:

"LA ESPAÑOLA".

Barroquismos Literarios

Serie 6a.

Por Abel González y Lector de Versos (Isaac Criales y Julián Céspedes R.)
DE VENTA: En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, frente a la Policía de Seguridad a Bs. 2.50 el ejemplar, y en la tienda de a Yungas 44.
1 m Enero 10

Aviso judicial

El doctor Federico Alarcón, juez 3o de partido de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 24 de los corrientes, ha señalado para el día 4 del próximo mes de febrero horas dos p. m el remate de una casa, situada en esta ciudad sobre la calle Catacora (sin número) por el precio de Bs. 6,593,40 centavos, rebaja que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, propia de Juliana Carvallo, con motivo del jucio de concurso que siguen a la propietaria varios acreedores, cobrando cantidad de pesos.
Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.
La Paz, 28 de enero de 1919.
S. Peña C. 3 v. 499.

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO DENTISTA



Estudios en el exterior

61 RECREO 61

La municipalida de Guaqui

Resistencia a órdenes compulsorias

El municipe republicano señor David Roca, injustamente excluido de sus funciones, ocurrió ante la corte superior del distrito, en grado de compulsa, una vez que, se le negó por aquélla junta la apelación como la francatura de testimonios de los documentos más indispensables.
Notificada aquella corporación con la compulsa, ya por ignorancia o abuso incalificable, tampoco obodece las determinaciones de la corte, lo que quiere decir, que se ha declarado la municipalidad de Guaqui, un Estado soberano e independiente que no reconoce leyes, autoridades ni cosa valga.
Corresponde que la fiscalía del distrito, ejercite la acción penal correspondiente contra esos individuos, que deniegan justicia y resisten órdenes judiciales y por lo mismo incurren en delito castigado con la ley penal.

¡Espléndida ocasión!

Para Sastrerías y Revendedores

Ofrecemos mercaderías a precios muy convenientes.
Tenemos en existencia:
Casimir para la temporada, en colores de fantasía, casimires negros y azules en diferentes estilos. Borlón de lana para pantalón de montar y casimir especial para cazadora.
Ventas por mayor y al detalle.

SE REPARTEN MUESTRARIOS GRATIS A LAS SASTRERIAS.

R. PAHUL y Co,

Importadores de casimires. Oficina Junín No 14. 1 m E. 8

Denniston y Co.

Banqueros

Avisan al Público y al comercio que han traslado sus oficinas a su nuevo local en el edificio Taborga, calle Socabaya.

Hemos recibido los inmejorables autocamiones

"Garford"

los más potentes, los más económicos, los más durables. Los que mejor sa han adaptado para trabajo de transportes en La Paz y en los caminos de Bolivia.

BODEGA

de la Hacienda Parani

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda instalada la bodega en la calle Cochabamba 25 y 27 donde se vende los legítimos vinos y licores de la Hacienda Parani; además participa que este es el único deposito de venta por mayor y menor, quedando suprimida toda sucursal.
La Paz, enero 30 de 1919.
EL ADMINISTRADOR.

En alquiler

Desde el 1o. de febrero, salita y dormitorio para uno o dos caballeros formales.
Socabaya 89. 6 v 499.

AZUCAR BLANCA DE PRIMERA

De la Hacienda Chuncarapi.-Precio sin competencia, el más barato en plaza. Vende por mayor y menor:

JUAN J. HINOJOSA, único Consignatario -- Diez de Medina No. 79, esquina Socabaya.

Libertad de Cátedra--

Libertad de Prensa

(Segunda edición)

Por el Dr. Eduardo Rodríguez Vásquez

De venta en las librerías "Lakermance Hs. y González y Medina".



Calidad es probablemente la principal consideración en la compra de un Piano, Autopiano o Gramófono. Honradez de la casa y deseo de satisfacer a todos los clientes es otro asunto de gran importancia.
Nuestra casa, no es una demanda los servicios del cliente, sino que suministra sus servicios al cliente, simplificando en todo lo que es posible la transacción y facilitando el pago. Si el cliente no puede o no desea comprar al contado le daremos facilidades para el pago mediante nuestro sistema cooperativo.

Argote, López & Co.

La Paz y Nueva York

SUCURSALES:

Oruro y Cochabamba

Casa de Pensión

Servicio a la Carta

Calle Recreo No. 30

Establecimiento acreditado por su atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a Bs. 10.
Basta visitar una sola vez, para ser el cliente más asiduo.
EL PROPIETARIO
1 m

Compañía Nacional de Seguros

Canje de Acciones

Se participa a los señores accionistas de esta sociedad que desde el lunes 23 del presente pueden acercarse a las oficinas de esta compañía a fin de canjear sus titulos de acciones provisionales por los definitivos.
La Paz, diciembre 20 de 1918. EL SUB-GERENTE

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95, con instalación de baño, luz W. C., tranvía a la puerta, pesebreras, gallineros, amplios patios, ventanas a la calle.
En la misma casa se arrienda otras habitaciones con iguales instalaciones a dos cuadras de la plaza principal, calle Junín No. 48

EN ALQUILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.
Departamentos apropiados para oficinas, espaciosos con buena luz y ventilación. También para familias, pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».
1 m. 481

LA DESPENSA

DE

JULIO NALVARTE

VENDE: Mantequilla de Arequipa libra	Bs.	2.20
Manteca del país........	»	1.10
Manteca del país latitas de 5	»	5
Papas carga............	»	16

Maiz blanco, amarillo, tunta y tuntilla precios convencionales.

Calle Colón No. 38.

La amenaza del movimiento obrero universal.-Huelgas y movimientos revolucionarios

Se proyecta la alianza franco-italiana.-Francia debe precaverse contra las importaciones de Alemania.-La situación en Rusia.-Actitud del consejo de soldados y del pueblo contra los bolshevikis.-Precauciones alemanas contra los polacos. - El congreso de expansión comercial en el Uruguay.

La situación en Portugal

El precio de los artículos

Vigo, enero 30.—Avisan de Oporto que los realistas fijaron el precio máximo para la venta de los artículos de primera necesidad a fin de prevenir la carestía. Por el momento fijaron en 50 centavos el precio de la libra de maíz, anunciando que en breve fijarán el de la carne, el arroz y la azúcar.—U. P.

Derrota republicana

Madrid, enero 30.—Ultimas comunicaciones llegadas del Portugal informan que las fuerzas leales al gobierno republicano han sufrido una nueva derrota en Osveira.—U. P.

Catástrofe ferroviaria

Lucca, enero 30.—Un tren de pasajeros que salía de esta ciudad, en las inmediaciones, chocó con otro de entrada que conducía prisioneros de guerra. Una casualidad hizo que advertidos los conductores de ambos trenes y obrando con serenidad admirable salvaran milagrosamente a los pasajeros de una formidable matanza. Solo hubo un muerto y algunos contusos.—U. P.

La situación rusa

París, enero 30.—Todas las noticias que se reciben de Rusia hacen saber que la situación interior de ese país se mantiene inalterablemente en la misma mala situación.—U. P.

Actitud de los consejos de soldados y del pueblo

París, enero 30.—En la sesión plenaria del consejo de soldados, Noske declara que todo desorden es mortal y ante la amenaza de los bolsevikis se debe organizar un gobierno estable para firmar la paz con los aliados.

En el consejo las comisiones del pueblo han aceptado el proyecto de constitución establecido por los estados libres, manteniendo la institución del consejo general.—Havas.

Resistencia alemana

Berlín, enero 30.—El estado mayor del actual gobierno alemán ha llamado sobre las armas a dos cuerpos de ejército para oponerse a los planes polacos.—U. P.

Aniversario del Kaiser

Berlín, enero 30.—Todos los diarios imperialistas y los conservadores, dedicaron sentidos recuerdos a Guillermo II el día de su aniversario, pagando según decían el respeto que debe Alemania a su ilustre hijo.—U. P.

La desmovilización alemana

Berlín, enero 30.—Progresa la desmovilización dando estricto cumplimiento a lo pactado en el armisticio. Todas las unidades militares se hallan reconcentradas en los centros fijados para la desmovilización en el pacto del armisticio. Solo faltan 130 mil hombres que todavía se hallan fuera del país, son los que se encontraban en los frentes austriacos cuando se firmó el armisticio y que por las dificultades surgidas aún no han podido restituirse a Alemania.—U. P.

Francia debe precaverse de Alemania

París, enero 30.—El señor Branting actualmente en Berna que al pasar por Berlín tuvo una entrevista con Ebert, aconseja a Francia tomar precauciones sobre todo lo que viene de Alemania; dice también que los conservadores han recuperado su calma ante los excesos de los partidos extremistas; pero no se cree que el imperialismo pueda resurgir ni tampoco los bolsevikis.

Hablando de Alsacia y Lorena, Branting considera suficiente el plebiscito, al cual el presidente Poincaré ya hizo alusión.

Ecos de la rendición de la flota alemana

Nueva York, enero 30.—Tanto en los diarios ilustrados como en los escaparates de las librerías se ven fotografías de la rendición de los buques de guerra alemanes a la gran flota inglesa y buques aliados. El espectáculo debió ser imponente.

Todo ejército o marina pueden ser vencidos a pesar de su bizarría, pero lo que llama la atención es que más de cien buques de guerra grandes y chicos se hayan rendido a discreción desfilando delante de los buques aliados sin que un solo comandante haya protestado, resistido o volado su buque.

El papado establece modificaciones de nacionalidades

Roma, enero 30.—La guía anual del papado que se publica bajo la dirección de S. S. Benedicto XV, ha suprimido las denominaciones siguientes: imperio alemán, Sajonia y Polonia. Las diócesis de Metz y Estrasburgo están designadas bajo el título de Alsacia y Lorena. Hungría figura bajo el nombre de estado autónomo.—Havas.

Movimiento obrero universal

Es obra de los laboristas

En Londres, Glasgow y Belfast, 500 mil obreros inician una huelga general

En Rumania estalla simultáneamente la revolución obrera

Su iniciacion es sangrienta

En Italia se notan sintomas de un movimiento obrero general

La huelga maritima argentina sigue sin solución

En París los sindicalistas notifican al gobierno con iniciar una gran huelga

Huelga general en Londres, Glasgow y Belfast

Londres, enero 30.—A pesar de las medidas prontas que venían tomando las autoridades para evitar el estallido de un gran movimiento obrero, cuyos síntomas se dejaban sentir en forma amenazante desde los primeros días de la paz, ha sido imposible conjurar la situación y hoy se iniciaron las huelgas con carácter general, comenzando así la lucha entre el capital y el trabajo que promete ser sangrienta y terrible dadas las nuevas doctrinas que el proletariado proclama.

El primer estallido de la huelga se ha producido por 200 mil obreros de diversos gremios que en sus proclamas incitan al movimiento general de sus compatriotas y hacen un llamamiento al proletariado universal para adherirse a los obreros británicos y exigir solidariamente la ejecución de todos las nuevas solitaciones obreras.

Las peticiones del momento y de carácter previo que hacen los huelguistas son: el licenciamiento de las tropas y la absoluta desmovilización de las fuerzas de mar y tierra y la reducción de la jornada semenal de trabajo acortando el tiempo que el obrero debe permanecer diariamente en los talleres.

Londres, enero 30.—Los laboristas son los que encabezan el gran movimiento y los que intentan propagarlo han declarado que no se debe él a la propaganda bolsheviki, sino que simplemente los laboristas se proponen pedir el cumplimiento de lo que ellos siempre han pedido para mejorar la situación del obrero británico. Que ellos se proponen mostrar su propia pujanza sin necesitar recurrir a propagandas extrañas.

Glasgow, enero.—Secundando el movimiento obrero iniciado en Londres a causa de la campaña laborista, se han declarado hoy en huelga inicial 50 mil obreros, que es indudable que arrastraran a un número muchisimo mayor porque el entusiasmo que el movimiento ha despertado es grande y lo que se sabe es que estan en el acuerdo los obreros de todo el reino,

---

Londres, enero 30.—Acaban de comunicar de de Belfast que también allí ha estallado el movimiento huelguista por lo cual se han pronunciado hasta ahora 50 limanques. El laconismo de las primeras noticias impide conocer la verdadera magnitud de ese movimiento iniciado que allí no es tranquilo; al contrario se teme que sea tumultuoso y hasta agresivo contra la propiedad.

Londres, enero 30.—(Urgente) Comunican de Glasgow que a los 30 mil obreros que ayer se declararon en huelga han ido plegandose sucesivamente otros muchos más cuyo número alcanza a 40 mil; de modo que en total los huelguistas de aquella población suman ya hasta ahora 70 mil.

En esta capital el movimiento crece también con una rapidez extraordinaria y se cree que esta noche se plegarán al movimiento todos los obreros que aún no lo han hecho, quedando así paralizados todos los servicios y creando un verdadero conflicto.

Londres, enero 30.—(Urgente) Como esta previsto el movimiento huelguista en Belfast ha tomado caracteres de una verdadera insurrección obrera, pues que allí no se han limitado a hacer peticiones secundando los de Londres y Glasgow, sino que los huelguistas han atacado muchas casas y las han saqueado, amenazando hacer lo mismo con las demas de la población. La policia impotente para contener a los obreros tuvo que hacer fuego sobre ellos, causando muchisimas victimas, con lo que solo se ha conseguido enfurecer mas a los amotinados.

Londres, enero 30.—La escaces de viveres aumenta en proporcion alarmante a causa de las huelgas por lo que el comercio permanece cerrado La amenaza del hambre se presenta terrible y la situación de las poblaciones es inquietante. El pánico se va apoderando de los habitantes muchos de los cuales quisieran huir, sin poder hacerlo a causa de la casi total paralización del tráfico. No es posible preveer qué consecuencias podrá tener este movimiento obrero tan formidable.

Movimiento inicial italiano

Roma, enero 30.—Anuncian oficialmente de Florencia que debido a que aumenta la escasés material de alimentos se inicia movimienlos huelguistas parciales, que por el momento no revisten mayor importancia pero que se teme que aumenten en magnitud ante la imposibilidad de remediar la carestía. Desde ayer permanecen cerrados todos los negocios de comestibles, así como los bancos, casas de cambio y las oficinas de los estancos fiscales, en previsión de que de un momento a otro pueda estallar la huelga en cuyo caso los obreros asaltarían los primeros esos establecimientos.

La policía ha sido reforzada con tropas de ejército para mantener la vigilancia y evitar desórdenes.

Roma, enero 30.—De casi la totalidad de las ciudades del reino se remiten memoriales al gobierno pidiendo con urgencia la supresión de todas las medidas restrictivas al comercio que se adoptaron para satisfacer las exigencias de la guerra. Se pide estas medidas para conjurar la carestía de la vida y se teme que ni aún adoptandolas se puede evitar el peligro de las huelgas que talvez sean sangrientas.

Revolución en Rumania

Viena, enero 30.—Partes urgentes y de carácter semi oficial llegados de diferentes poblaciones rumanas hacen saber que la propaganda maximalista y las exigencias inaplazables de los obreros han encendido la revolución obrera en aquel país donde estalló anoche un movimiento revolucionario obrero simultáneamente en todo Rumania.

Los revolucionarios han tomado una actitud sanguinaria y acometen desesperadamente contra la policía y el ejército. Muchos cuerpos de tropas regulares que volvían de los frentes a sus hogares para su licenciamiento han chocado en su camino con los revoltosos librándose combates encarnizados. Se teme que estas tropas pudieran plegarse al movimiento insurreccional lo que agravaría la situación que ya es desesperante.

La huelga marítima Argentina

Buenos Aires, enero 30.—La huelga marítima continua sin solucionarse hasta hoy y va tomando caracteres ya alarmantes, siendo incalculables los perjuicios que ocasiona la falta del tráfico marítimo. El temor de la población es que la persistencia de esta huelga pudiera encender nuevamente la revolución maximalista que estuvo a punto de estallar en las semanas anteriores.

No habiendo podido solucionar la huelga y ante las censuras que recibe tanto de la prensa como de los empresarios y obreros, que todos le culpan a su falta de tino la continuación del movimiento, renunció su puesto el prefecto general del puerto habiendo lo reemplazado interinamente el capitan de Fragata con Ricardo Bancino.

La huelga en París

París, enero 30.—Los empleados del gran ferrocarril París—Lyon—Mediterráneo declaráronse en huelga durante algunos minutos cruzándose de brazos y dejando de maniobrar los discos; tal actitud acarreó la paralización de todo el tráfico de tan importante región. Pasados algunos minutos reanudaron el servicio. Los Sindicalistas hicieron una manifestación para demostrar que la actitud era una advertencia a la Compañía de Ferrocarril, la cual debía atender rapidamente las reclamaciones de los empleados. Anoticiado el gobierno francés de tal actitud subversiva y contraria a los intereses vitales de la nación decretó inmediatamente la prisión del secretario del Sindicato así como la de varios miembros de la la corporación los cuales serán juzgados por el Consejo de Guerra único tribunal competente por estar el paiz en estado de guerra. Havas.

Rehusando intervenir en la huelga

Londres, enero 30.—Harene invitado por el gobierno para interponer su prestigiosa influencia ante los obreros a fin de evitar la persistencia de la huelga que parece imposible de conjurar, se ha negado a ello, fundando su negativa para aceptar la invitación del gobierno que deseaba que Harene se limitase a evitar que se unan al movimiento los trabajadores del astillero de Clyde, porque a su juicio esa cuestión es compleja y solo puede ser resuelta por una conferencia nacional del trabajo en la que los obreros estarian representados por delegaciones especiales así como también los patrones que estarían presentes en las discusiones para poder arribar a acuerdos definitivos que aseguren la estabilidad de todos los talleres y que garantizen también a los obreros.

General alemán a disponibilidad

París, enero 30.—Comunican de Berlín que el general Vonemen, comandante de la ciudad ha sido puesto en disponibilidad.

Agradecimiento al ex-Kaiser

Berlín, enero 30.—El partido popular alemán ha enviado al ex-Kaiser un telegrama de agradecimiento por su buen gobierno durante 30 años, asegurándose que muchos alemanes desean su regreso.—Havas.

Alianza franco-italiana

París, enero 30.—La revista «Francia e Italia» publica una intervíu al príncipe Orlando en la cual éste declara que la alianza franco-italiana es evidente, no habiendo nada en contra, y que dicha alianza sería más bien una garantía para una paz duradera.—Havas.

Congreso americano de expansión económica

Llegada del delegado boliviano

Montevideo, enero 30.—En el salón de actos públicos de la universidad de esta capital y con todo el ceremonial de estilo y muy solemne consignando en programa especialmente confeccionado se inaugurará esta noche el primer congreso de expansión económica y de enseñanza comercial, al que deberán asistir los delegados de todos los países americanos que aceptaron la invitación del Urnguay para concurrir a estas coferencias. Debe presidir el acto, solo para los efectos de la inauguración el ministro de instruccín pública doctor Rodolfo Mazzera.

Ayer llegaron a esta capital, para asistir a dicho congreso los delegados por Bolivia señor don Norberto Galdo y del Barsil que son los profesores Cándido Méndez de Almeida, Haracio Berlicck, Francisco Avella y Francisco Figueroa Mello.

Para adquirir un aparato de aviación argentino

Buenos Aires, enero 30.—El directorio del Banco de la Nación Argentina, reunido ayer para considerar las proposiciones del gobierno relativas a la adquisición de un aparato de aviación de gran potencia, ha resuelto autorizar a la presidencia de la institución, para que adopte las medidas que juzgue necesarias a fin de facilitar en las mejores condiciones un préstamo que sirva para adquirir el aparato Côndor con destino a la escuela militar del Palomar y enseñar la travesía de los Andes. Este aparato tiene una potencialidad de 80 caballos de fuerza y acaba de ser traído de Francia donde prestó sus sus servicios a los oficiales de la flotilla aérea militar aumentada al antiguo contingente en los últimos dias de la guerra.

Se han efectuado ya algunos ensayos en este aparato, cuyos satisfactorios resultados han entusiasmado a los pilotos militares argentinos.

Los ferrocarriles uruguayos

Montevideo, enero 30.—En el senado se discute el proyecto del gobierno de adquirir en propiedad el ferrocarril del este.

Misión francesa a Australia

París 29 de enero.—La misión presidida por el general Pau en Australia, es esperada en las islas Vancouver para mediados de febrero.—Havas.

Las elecciones en Alemania

París 30.—Avisan de Berlín que el «Diario del Imperio Alemana» publica el cuadro del resultado de las elecciones, Según ese diario las elecciones han arrojado las siguientes cifras.

Socialistas demócratas 1.105,000 votos.

Demócratas puros 555,200

Nacionales Alemanes 2.739,000

Sociolistas independientes 2.106,000.

Partido popular alemán 110,500.—Havas.

Congreso socialista internacional

Berna, enero 30.—El presidente del partido socialista austriaco Stez, se encuenira en ésta, habiendo venido para asistir a la conferencia internacional socialista que en breve debe instalarse en esta capital. Dice dicho personaje socialista que la nueva Austria es diferente en todo de la antigua Austria de los Hasburgs igualmente que de las naciones tchecos slovacas, que rompieron sus ligamientos con la nación austriaca.—U P.

Protegiendo la asamblea nacional alemana

Copenhague, enero.—30 Se sabe que el nuevo gobierno germano ha enviado a Weimar un regimiento de línea con el propósito de proteger las deliberaciones de la asamblea nacional que pronto ha de reunirse en virtud de las elecciones últimas realizadas en todo el territorio del pais.

El general Ludendorff

Londres, enero 30.—Se anuncia que el general Ludendorff que como se sabe estuvo ausente de Alemania después del armisticio, ha regresado a Berlín de incógnito tomando un nombre supuesto.—U. P.

Impresiones diversas del generalísimo Díaz

París, 30.—Hablando con el corresponsal del "Petit Journal" el generalísimo Díaz se alegra de la amistad que existe entre jefes y soldados franceses e italianos, expresando su admiración por el mariscal Foch y Clemenceau, y sus muchas simpatías por los tcheco-slovacos. Ha declarado además que esta nación tiene el derecho de vivir y que los italianos los ayudarán a constituirse. Sobre la Sociedad de las Naciones, agrega, que todos consideran problema muy arduo por el conflicto de intereses diferentes: pero las grandes naciones rivalizarán en abnegación; terminó asegurando que su conviccion es que el espíritu fraternal mundial llegará a vencer todas las dificultades y que presenciaremos jornadas maravillosas.

El Kaiser volvería a vivir en Alemania

París, 30.—"L'Echo de París", dice saber que Hindemburg provocará el regreso del kaiser después de la reunión de la Asamblea Nacional. En Weimar, grandes industriales de Wesfalia estarían interesados en el proyecto. Guillermo II habria escrito a Ebert, aceptando ir a vivir en Alemania en la residencia que le fuera indicada; Ebert habría contestado que solo la Asamblea Nacional podría resolver el asunto.

Contra la propaganda bolsheviki

El mismo periódico dice que se han capturado entre los oficiales y soldados griegos regresados de Goerlitz donde se hallaban internados, numerosos manifiestos bolshevikis; agrega que el gobierno ha tomado medidas especiales para impedir la propaganda de ideas bolshevikis.

Una carta de D'Annunzio que causa mala impresión

París, 30.—Varios diarios publican extractos de una carta escrita a los dálmates por D'Annunzio y publicada en el diario «Il Popolo" de Italia, carta que constituye un verdadero panfleto contra Francia, Inglaterra y Estados Unidos, países a los cuales reprocha de trabajar a favor de los yugo-slavos contra Italia. Dicha publicación ha producido pécimo efecto.

Una petición del Papa a Wilson

París, 30.—El diario "L'Ouvre" afirma que el Papa pidió al presidente Wilson, que las garantías que tiene en la actualidad y que constituyen solamente un compromiso del gobierno italiano, sean cambiadas por una carta de garantías suscrita por los gobiernos de todos los Estados. Se duda mucho del éxito de dicha petición.

Nuevo ministro de gobierno

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA

Presidente de la República

Decreta:

Artículo 1.o — Nómbrase Ministro de Estado en los Despachos de Gobierno y Justicia al señor doctor Ismael Vázquez.

Artículo 2.o — Se señala el día de mañana, a las tres de la tarde, para la toma de posesión del Ministro nombrado.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los treinta dias del mes de enero de mil novecientos diez y nueve años.—Firmado—José Gutiérrez Guerra.—Firmado—A. Gutiérrez.

SOCIALES

En la diplomacia

Informaciones telegráficas de Santiago avisan que ha salido de esa capital con rumbo a esta ciudad el enviado extraordinario y ministro plenipotenciarios del Japón acreditado ante el gobierno de Bolivia.

Dicho representante diplomático se hallará entre nosotros en la presente semana.

—Ayer tarde emprendió viaje a Santiago el señor Eduardo Soliz Vergara, ex-encargado de negocios de Chile en nuestro país, habiendo sido despedido en la estación central por los miembros del cuerpo diplomático y numerosos caballeros de nuestra sociedad.

El vicepresidente Vásquez

Ha regresado de la ciudad de Cochabamba el doctor Ismael Vásquez, pirmer vicepresidente de la república, de quien se dice que se hará cargo de la cartera de gobierno y justicia.

El doctor Saavedra

Se ha restituido a esta ciudad el doctor Bautista Saavedra, presidente del directorio del partido republicano, que por algunos días se ausentó a Achacachi.

Don Gustavo A. Navarro

Por el tren de ayer se ha dirigido a Arica, para continuar hasta Santiago y de allí pasar a Buenos Aires, nuestro colaborador, señor Gustavo A. Navarro, culto escritor y ameno literato cuyas producciones se han distinguido por su carácter valiente, atrevido y singularmente combativo de todos los despotismos y podredumbres que aflijen al país.

Hacemos votos porque su ausencia del país sea corta y que, en tanto, otras atmósferas más amplias apaciguen su ambición de ideal, de aire, de luz, de boemia luminosa y próspera.

Ordenes sagradas

Nuestro compatriota señor Julio Murillo Dorado, que hace tiempo ingresó a la Compañía de Jesús, ha recibido en el mes de julio último, en la diócesis de Barcelona, órdenes sagradas de manos del Excmo. e Iltmo. señor obispo doctor Enrique Reiy y Canóvas.

Bautizo

Ha sido llevado a la fuente bautismal, en el Sagrario, el último hijo de los esposos Limpias-Canedo; habiendo apadrinado la ceremonia el señor Walter Cossio y la señora Beatriz v. de Canedo.

Matrimonio

Se ha efectuado el enlace nupcial de la señorita Ida King Lasman con el señor Howard George Garret, jefe de la casa Willamson Co. de esta ciudad.

Protectora de la Infancia

El día de mañana, tendrá lugar la junta directiva de la sociedad Protectora de la Infancia, con objeto de posesionarse en sus cargos de presidenta y vicepresidentas a las señoras Enriqueta de Sanjinés, Florencia de Ballivián y Angélica de Aramayo respectivamente; inspeccionar a los niños que se crian con nodrizas externas y resolver varios asuntos de carácter urgente de la institución.

La señorita Raquel Oconor d'Arlach secretaria de la protectora nos insinúa comunicar esta noticia a las señoras y señoritas consejeras indicándoles que la reunión se efectuará a las dos y media de la tarde, hora fija.

Defunción

Ha dejado de existir el niño Luis Alberto de la Barra, debiendo hoy a horas 9 y 30 a. m. efectuarse la traslación de sus restos al cementerio general.

Enfermos

La señora Rosa Villamil v. de Clavijo se halla delicada de salud.

—En mejoría está la señora Clotilde M. v. de Bustillos.

—El señor Ezequiel Romecín C. ha experimentado mejoría.

—Restablecido está el señor Mariano Menéndez Cuyás.

—El señor Víctor Vásquez Galindo, después de penosa enfermedad, se encuentra restablecido.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El aceptable diario que ha venido a menos por obra de una mala dirección, terca, cínica e ignorante, y que se llama "El Diario", tiene dos tremendos mentís con la publicaciones que hacemos de telegramas de la "United Press" y las noticias trasmitidas por la caballería.

Y... a aprender a limpiarse las narices.

***

"El Tiempo" sin saber de qué se trata al qué es lo que ha hecho Montes, continúa sus protestas por haber calificado a este personaje de mercader de territorios.

Reciba también el doble mentís a que aludimos.

***

Como no podia menos. "El Norte" ha salido defendiendo los intereses de Patiño.

Y digan que no son patiñistas!

***

Claudio Sanjinés, director general de Sanidad Militar. Sueldo Bs. 500.

Claudio Sanjinés director del hospital militar. Sueldo Bs. 400. Para este caballero ser liberal resulta efectivamente un sacrificio.

***

Muy agradecido quedará el vecindario de la confitería "La Perla" si tiene a bien ordenar que diariamente arrojen agua al canal de la esquina de su establecimiento. Solo eso falta para evitar las fetideces.

***

"El Tiempo pide que concretemos nuestro cargo respecto a lo de la moneda.

Es curioso cómo lanzamos el guanto al aire y se lo chantó este colega.

***

Se ignora en Bolivia el tenor del memorial de Montes.

Habíamos tenido razón!

***

Se ha comprobado que Montes actúa sin previa consulta y consentimiento de la cancillería.

Oh el dictador! Paso al infalible!

***

En todas partes se va imponiendo la democracia. En inglaterra ha tronado otra huelga; el bolsheviquismo y el maximalismo avanzan en todas partes.

¿Y aquí? Cuándo acabaremos con los despotismos....

Viajeros

El teniente coronel Julio Sanjinés llegó de Guaqui.

—De Cochabamba llegó el señor Alberto Alvestegui.

—El señor Alfredo Herrera Uriostе viajó a Sucre.

—Ha llegado de Caracato el señor Eduardo Camacho.

—Vino de Guaqui el señor Alejandro Clavel.

—El señor Moisés Ormachea, acompañado de su familia, llegó de Caracato.

—De Achacachi llegaron los señores Emilio Cárdenas e Isaac Molineudo.

—El señor Roberto Ballivián, nombrado subprefecto de Omasuyos, se dirigió a Achacachi.

—A Lima se dirigirán en breve el señor Ismael Gamarra y su familia.

—El señor Ramón Koslowsky llegó de Oruro.

—A sus propiedades de Tembladerani se ausentó el señor Tomás Vera Carrasco.

Hoy viaja a Sucre el capitán Rafael Morant, en compañía de su señora.

—El día de ayer, se ha dirigido a la capital de chile, la señorita Ana Sosa Vásquez G., en compañía de la familia Castillo.

—El señor Eliseo Oblitas, después de algunos días de permanencia en ésta, ha regresado a su antigua parroquia de Carabuco.

Las conferencias de la paz

Divergencias de delegados australianos y japoneses

Las posesiones alemanas del Pacífico originan esa divergencia

Las doctrinas de Wilson se abren paso

Los británicos las sostienen con entusiasmo

La Argentina se uniría a la liga de las naciones tal como la propuso Wilson

París, enero 29.—(Retrasado) En la sesión del día martes celebrada por la conferencia de paz se sabe que hubo serias dificultades ocasionadas por observaciones fundamentales que hicieron los delegados australianos acerca de los principios fundamentales propuestos para servir de base a la organización de la liga de las naciones, muchos de los cuales en la forma en que han sido planteados hasta este momento se hallan en abierta contradicción con los propósitos australianos que los delegados de esa nacionalidad piensan someter a la consideración de la conferencia, como son por ejemplo, los relativos a la completa posesión de la Guinea germánica que los australianos arrebataron a los alemanes durante la guerra y que hoy deberían devolver a aquel país o reconocer su autonomía.

Supónese además que los delegados australianos pensaban solicitar de la conferencia sus antiguas posesiones en Samoa, lo cual juntando a las anteriores discusiones solo servirá para aumentar la falta de simpatía que ya se viene notando entre japoneses y australianos, cuyos intereses en abierta oposisión pueden ecasionar el fracaso de los planes de Wilson.—U. P.

París, enero 29 (Retrasado) También se ha discutido en esa misma sesión la suerte de las colonias alemanas del Pacífico, sobre las cuales el presidente Wilson ha insistido en que deben quedar con autonomía semisoberana, garantizadas por la liga de las naciones, sin dependencia directa de potencia alguna. Los delegados británicos han aceptado y apoyan con decisión esta idea del presidente Wilson y se muestran plenamente satisfechos de que se establezca esta garantía para la vida de esas colectividades y piensan que tal garantía debe hacer extensiva a las colonias dejadas por alemania en Africa.

Se considera que el apoyo de los británicos a los planes de Wilson son una garantía de que continuarán ellos en progreso, porque de esa manera quedaría asegurado que han de triunfar en las conferencias las ideas democráticas del gran presidente.—U. P.

París, 30.—La conferencia de ayer trató de las posiciones alemanas. El japón reclama las islas Carolinas, Grokpe y Marschall; Australia reivindicará Nueva Guinea, Nueva Zelandia y reclama el sur de las islas Sammoa; la China pretende recuperar Kiaut Chau. El señor Simon, expuso las reivinnicaciones de los franceses en Africa, consistentes en la completa soberanía sobre el sur del Togoland y el Camerod. La exposición del ministro impresionó vivamente a algunos delegados y en especial a Lloyd George quien no esconde sus aprobaciones.—Havas.

París, 30 de enero.—El comité de los representantes de las grandes potencias, escucharán hoy a los delegados polacos y tcheco-slovacos, con el propósito de hacer cesar las hostilidades en los territorios en litigio.

Anulación de anteriores tratados

Londres, enero 30.—Es indudable y aquí se tiene por seguro que los delegados británicos han de plantear ante la conferencia la inmediata anulación del famoso tratado de Londres tan ruidosamente fracasado con motivo de la guerra y cuya violación dió lugar a la intervención de inglaterra en la conflagración. De hecho están hasta este momento anulados todos los tratados que con anterioridad a la guerra hubiesen pactado los paises que han firmado el armisticio quedando por consiguiente suspendida la ejecución de sus estipulaciones. El nuevo acuerdo entre las naciones que se llegge a firmar en Versalles será el único tratado válido entre ellas y sus cláusulas habrá que considerarlas como una alianza de paz duradera y definitiva. Por virtud de ese acuerdo universal si existiese algún tratado secreto anterior quedaría también anulado.

El nuevo acuerdo de las naciones tendría por base esencial los 14 puntos del programa pacifista wilsoniano que por hoy constituyen el evangelio democrático del mundo y la base sólida de la paz universal. U. P.

Argentina acepta la liga de naciones

Washington, enero 30.—El departamento de Estado anuncia oficialmente que la república Argentina ha comunicado al gobierno americano que estaría dispuesta a unirse a la liga de las naciones, si ella ha de constituirse tal cómo la propusiera el presidente Wilson y que en tal sentido ha impartido órdenes términantes a su ministro plenipotenciario en Francia para que apoyando esas bases procure que sobre ellas se establezca la liga.

París, 30.—El reputado profesor cubano Bustamante, delegado a las conferencias de la paz ha sido nombrado miembro de la comisión internacional del trabajo.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

ORURO

Enero 29.—Ha sido unánimemente aplaudida la corrección conque el gobierno ha procedido en el litigio alcolero con la casa Patiño, ordenando que se gire el pliego de cargo.

—Anoche ha tenido lugar una conferencia en el teatro sobre el tema «Bolivia ante el problema del Pacífico, mereciendo aplausos de la concurrencia.

—Se censura la proposión de Montes para adquirir el puerto de Arica en forma de compra, renunciando a la reivindicación de los territorios usurpados.

Se pide que el canciller modifique los procedimientos encausádolos en forma conveniente.

—El diario «La Prensa» ha quedado completamente callado ante los cargos concretos del diario «La Verdad».

—La municipalidad ha negado la propuesta de Alberto Sanjinés para el cobro de impuesto de aduanilla mediante la comisión del seis por ciento, habiendo opiniones contrarias en el sentido de mantener la oficina actual con su personal propio.

—Recién ha de fraccionarse el presupuesto municipal.

—Se hacen los preparativos para los festejos del 10 de Febrero, debiendo ofrecerse una velada literaria, un desfile de reservistas, carreras de Maratón, etc.

—Ha llegado el diputado señor Loza.

—Continúan llegando conscriptos bolivianos de Antofagasta.

—El señor Carlos Rivas ha ingresado a la redacción de «La Industria».

Corresponsal.

Wilson en Francia

Visita las regiones desvastadas acompañado de su esposa

Penosa impresión que le causa la visita de esos lugares

Volverá a E. E. U. U. en febrero para regresar luego

París, enero 30.—La visita que el presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson ha efectuado a la ciudad de Reims acompañado de su esposa ha revestido los caracteres de una romería piadosa aún lugar sagrado, habiéndose presenciado durante esta visita escenas realmente emocionante como la que se produjo al visitar las ruinas de la hermosa catedral, ante cuyo espectáculo no pudieron contener los miembros franceses de la comitiva del presidente americano sus protestas y lamentos contra la brutalidad destructora de los invasores teutones. Con esta visita se ha podido constatar que no hubo exageración alguna cuando se llamó la atención de todo el mundo sobre aquellas atrocidades.

París, 30.—Se sabe de fuente fidedigna que el presidente Wilson, su señora y demás comitiva, en el viaje que han efectuado a la ciudad de Reims y a las partes del territorio frances invadido por los alemanes han regresado horrorizados por las ruinas materiales constatadas y también por el trato indigno inferido a las poblaciones.

París, 30.—Las varias comisiones que también han recorrido las partes del territorio francés invadido para apreciar el monto de los daños, tienen la misma impresión de horror; nadie puede comprender qué el ejército de una nación europea haya podido cometer a diario robos, excesos y crímenes contra los sacerdotes y las poblaciones civiles, crímenes indignos de un país que se jactaba de ser superior en civilización al mundo entero. El ex-kaiser y sus principales jefes militares han superado en crueldad a los más famosos tiranos y lo merecen más que el desprecio de la humanidad entera. Los soldados alemanes que han ejecutado a sangre fría los crímenes ordenados por sus jefes sin ninguna protesta o negativa, han probado así tener una mentalidad especial imposible de tener parecido en algún otro ejército.

París, 30.—"Le Matin", dice que el presidente Wilson abandonará Fracia el 12 de febrero próximo de regreso a los Estados Unidos, a fin de leer su mensaje ante el congreso americano, y que después de cinco semanas de trabajos no interrumpidos volverá a Francia.

ESPECTALOS

TEATRO PARÍS



«La Doncella de Orleans» es el próximo estreno que se proyectará en este cine. Se trata de una reconstitución histórica editada conforme a la mayor realidad posible, hecha en el terreno de los sucesos históricos y con la colaboración de artistas conocidos. La casa editora es la nueva «Paramount», americana, cuyos éxitos se acentúan cada vez más.

En la tanda vermouth de hoy se proyecta la segunda parte de «Menred y Compañía» del celebrado Jorge Onhet.

En la noche una última creación de la famosa Nordisck, titulada "El niño robado".

En los próximos estrenos de cartel se nombran "Celos Mortales" de la bellísima Grabriela Robinne, "El mono Jack", "Maciste Alpino" y otras.

Teatro Mignon

Atendiendo a la demanda del público por la película "El brillante Celestial" la empresa ha decidido repetir esta noche los los episodios 9, 10, 11 y 12.

Rectificación apostólica

La Paz, 30 de enero de 1919

Presente

Señor director de "La Razón"

Señor:

Acabo de leer en su periódico de hoy la siguiente noticia trasmitida por su corresponsal de Oruro: "Se dice que el Internuncio apostólico ha ordenado la sustitución del clero nacional con elemento chileno que viene ya a este departamento. Ha causado indignación la noticia.

Comunicado ese suelto a su Excelencia el señor Internuncio, él me encarga rogar a Ud se sirva rectificarlo publicando la presente, y haciendo constar que su corresponsal debe estar mal informado sobre dicho asunto, porque:

1o.—El señor Internuncio no puede ni quiere meterse en lo que incumbe únicamente al Iltmo. señor Arzobispo de Sucre.

2o.—En el caso particular le consta que ningún sacerdote chileno tiene intención de establecerse en Oruro.

3o. Como decano de ministros del H. cuerpo diplomático insinúa la conveniencia de que no se tome su nombre tan ligeramente, en forma que desacredite su alta misión ante el gobierno de Bolivia.

Salúdalo con todo respeto su atento S. S.

Phro. *Félix Camponovo*

Secretario de la Internunciatura apostólica.

Pase al corresponsal aludido.—Jefe de redacción).

Se vende en Sopocachi

Un Chalet con todas las comodidades modernas

Consta de lo siguiente: Dos ámplios halls, salón, escritorio, comedor, boudoir, tres dormitorios, cuarto ropero, un lujoso cuarto de baño con servicio constante de agua caliente, cocina, despensa, bodega, ámplios sótanos, cuartos para sirvientes, cuidador, combustible, etc.

Jardín, terraza, patio, garage, pesebreras, gallineros, conejeras, lavandería, W. C. para el servicio, etc., etc.

Instalación oculta de luz, timbres y calefacción. Teléfono.

Además tiene un hermoso **invernadero** para plantas tropicales.

Tratar en la misma casa de 1 á 4 p. m

AVENIDA 6 DE AGOSTO No. 321.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Art. 32 de los Estatutos de ésta Sociedad y por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local de ésta Compañía, calle Ayacucho No. 28 el día viernes 31 de los corrientes a horas 4 p. m. Se reciben los poderes hasta el 30 del presente mes.

La Paz, Enero 15 de 1919.

EL SUB. GERENTE.

Compañía Nacional de Seguros

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se convoca a los señores accionistas de esta institución, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de febrero próximo a horas 4 p. m. con objeto de modificar algunos artículos de los Estatutos.

La Paz, 16 de Enero de 1919.

EL SUB. GERENTE.

¡ATENCION!

Dos señoritas desean emplearse como cajeras en casa de comercio; tienen buenas recomendaciones.

Referencias en esta administración. 1 m 491

Urgente

Se necesita un tipógrafo práctico para llevar a Yungas. Dirigirse a San Miguel No. 9 (interior) iniciales E. T. Z.

3 v. 494

Se necesita comprar

Un motor eléctrico de 50 períodos, 3 faces, 220 volts corriente alternada de 15 a 20 caballos de.

Dirigirse a:

Denniston & Co.

La Oriental

Pedro ParrondO y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.— Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental".—Marca registrada. Café Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada	448 gramos.
Cloro	0.0420 %gramos.
Cafeina	0.7000 id id.
Ceniza	8.7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.

Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).

Clasificación: Buena clase.

NOTA.—(Esta muestra ha sido presentada por el interesado).

Muestra No 2.

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada). Especial para familia.

PROPIETARIOS PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada	448 gramos.
Cloro	0.1775 id.
Cafeina	0.200 id.
Ceniza	8.400 id.

Exámen microscópico........ .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación............. Café a la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene.

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza. 25

(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blemorragia (gonorrea) por métodos especiales, en ocho 10 días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.

Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.

Reacción de Wassermann. Tuberculino reacción.

(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazón).

Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.

Atiende llamados de noche.

Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).

Teléfono No.

1 m Dibre. 3

---

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tiende con esmero y puntualidad a cualquier hora de día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

FABRICA DE CURTIEMBRE

DE

Freudenthal Hermanos

Casilla de correo No. 25.	Dirección telegráfica: FREUDENTHAL

Ventas por mayor calle Potosí No. 26 frente al Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades; Cueros de chivos, negros, café y otros colores para zapateros. Cueros de chivos especiales para tapizar muebles.

Vaqueta para talabarteros. Suela para zapateros. Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores.

Retazos de cueros la libra de peso a Bs. 0.50.

Cola para carpinteros de buena calidad la libra de peso a Bs. 0.50. Barniz para calzado blanco y café, frasco a Bs. 0.70.

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

Sacos, Sobretodos, Pantalones, Colanes, Abrigos, Ponchos, Capas, Sombreros, Gorras, ternos para niños, Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones, Baberos de varios tamaños, Billeteras, Carteras, Maletas, Maletines, Chaucheras, etc., etc.

COMPRAMOS toda clase de cueros con o sin pelo: Taru Yarisana, Wilca en nuestra curtiembre, calle Armentia, plaza Campo de Marte. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.

Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

REPRESENTATES

Oruro:	Osw. Lullemann,	casilla de correo 205.
Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " " 107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " " 162
Santa Cruz,	Zeller, Villinger y Co.	" " " [illegible]

1m

Doctor Cernadas

Médico de las Universidades de Buenos Aires y La Paz.

MEDIGINA INTERNA

Afecciones Bronco-pulmonares. Enfermedades de la Piel, venéreo-sifilíticas. Cura rapida y especial de la Blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora 914, 1116, Loaiza 62 — Consultas de 1 a 4 p m.

1 m [illegible]

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de com^ra-venta de ^ropiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

Local Hotel Guibert

Solo queda para arrendar para el 1o de Febrero de 1919, todo el piso alto.

Conviene para oficinas, ministerios, club, compañías seguros etc;

Consta de un salón inmenso de 200 metros cuadrados, más 17 habitaciones.

Piso bajo calle Socabaya, tres tiendas, 7 habitaciones primer patio, 4 habitaciones segundo patio; 1 habitación tercer patio, pesebrera etc. etc.

Dirigirse Ayacucho 73. 15 v 475

AVISO NUMERO 10.

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

The Bolivia Railway Co.

Se pone en conocimiento de las personas a faver de las cuales se emitieron pases libres de cumplimiento para 1918, que quedarán en vigencia para 1919 hasta que se distribuyan los nuevos pases para éste año.

La Paz, 3 de Enero de 1919.

La Administración.

Ergueta Hnos.

Corredores de Comercio

Compran y venden toda clase de Valores y Propiedades.

Letras Hipotecarias, Acciones Bancarias, Bonos de la Compensación Militar, Billetes, Monedas extranjeras Libras Inglesas y Peruanas.

Sección Compra venta de propiedades

Ofrecemos dinero sobre Hipotecas.

Vendemos casas en las calles: Potosí, Sucre, Bueno, Santa Cruz y Sanjinés.

Terrenos en Obrajes.

Compramos dos fincas de puna, preferimos ganaderas.

Oficina Sanjinés No. 31. Casilla No. 22. Teléfono No. 1 m. 476

OCASION

Por motivo de viaje se vende un «Escritorio Ministro» nuevo y por precio módico. Referencias en la Avenida Montes Nos. 52 - 84 altos.

5 v 488

En alquiler

Se necesita una propiedad en alquiler cerca al lago Titicaca, y si es pequeña, en venta. Referencias en esta imprenta.

8 v. 436.

Semillas

Acabo de recibir semillas frescas de cebollas, puerros; coliflo, repollos, lechugas, espinaca, zanahoria, betarrago, navos y acelgas; que ofrezco vender por libras y onzas, en mi proveedora.

«La Constancia», calle América Nos. 14 y 16.

Felix Salvatierra

1 m Dbre 17.

Una rectificación a la Guía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia... mados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Madesto Martínez, haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

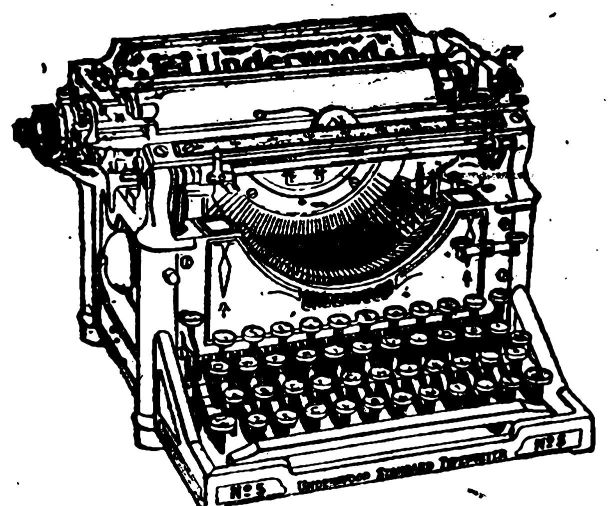
Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial va incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de... Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20



González y Medina

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir.

Habidas y por haber hasta la fecha inventadas.

La que tarde o temprano tiene que comprar.

Sección Underwood --- Illimani 29, 31. Teléfono 25

Ferrocarril de Arica a La Paz

Nuevo horario de trenes de pasajeros del F. C. de Arica a La Paz que rejirá desde el 1o. de Febrero de 1919 entre el Kenko y Chijini.

(Estación Bolivia Railway Company).

TRENES INTERNACIONALES

Ascendentes. Tren No. 1.

ESTACIONES	LLEGA	LUNES	SALE
Arica	P. M.		2.30
Rosario			3.25
Poconchile	3.55		4.10
San Martín			5.40
Central	6.15		6.30
Q. Honda			7.30
Pampa Ossa	8.15		9.15
Angostura			11.15
Puquios	12.20		12.35
C. Alcérreca		A. M.	1.50
Humapalca			2 50
G. Lagos			3.50
	H. Ch		H. B.
Charaña	4.40		4.25
Abaroa			5.15
G. Pérez			6.05
G. Campero			6.55
G. Camacho			7.35
Calacoto	8.20		8.35
Tarejra	9.15		9.35
G. Ballivián			10 25
Comanche			11.05
Coniri			11.55
Viacha	12.40		12.55
Kenko	1.30		1.35
La Paz (Chijini)	2.20	P. M	

Descendentes. Tren No. 2.

ESTACIONES		LLEGA	SALE
			JUEVES
La Paz [Chijini]		P. M.	4.
Kenko		5.—	5.05
Viacha		5.30	5.50
Coniri			6.40
Comanche			7.35
C. Ballivián			8.15
Tarejra		9.—	9.20
Calacoto		10.05	10.15
G. Camacho			11.05
G. Campero			11.45
G. Pérez			12 45
Abaroa			1.35
	H. B.		H. Ch.
Charaña		2.35	3.10
G Lagos			4.10
Humapalca			5.10
C. Alcérreca			6.—
Puquios		7.—	7.15
Angostura			9.15
Pampa Ossa		9.30	9.45
Q. Honda			10.30
Central	P. M.	11.30	11.45
San Martín			12.10
Poconchile			1.—
Rosario			1.30
Arica			2.10

TRENES LOCALES

Descendentes

ESTACIONES		LLEGA	SALE
			LUNES
La Paz [Chijini]		A. M.	8.40
Kenko		9.40	9.45
Viacha		10.20	10.45
Coniri			11.35
Comanche	P. M.	12.25	12.35
G. Ballivián			1.35
Tarejra		2.25	3.10
Calacoto		4 —	

Ascendentes

ESTACIONES	LLEGA	SABADO	SALE
Calacoto	A. M		10.—
Tarejra	10.50		11.40
Ballivián			12.25
Comanche	1.10		1.20
Coniri			2.10
Viacha	2.55		3.05
Kenko	3.40		3.45
La Paz (Chijini)	4.30	P. M.	

NOTA: El tren del F. C. de Arica a La Paz, sale del Kenko en combinación con el F. C. de Antofagasta a Bolivia y agregado al de este último F. C. para bajar ambos trenes juntos.

La Paz, 15 de Enero de 1919.

LA EMPRESA.

La jefatura del Estado Mayor

De la página 1a.

con el agraciado por el favor ministerial, que seguramente despertará mayores protestas?

Desde luego el presunto jefe es un militar de escasos prestigios, de antiquísima escuela, sin méritos sólidos y que cuenta con muy escasos adeptos.

Y salta a primera vista el criterio político con que se está determinando el cambio a que aludimos. Comenzando por los trabajos de influencia hasta la tendencia ministerial, todo es política malsana, propósito partidista. Y esto no puede sino mover a indignación. Se dice que Montes ha apartado a la milicia de la política, efectivamente, pero solo negándole ciertos derechos cívicos; lo que es la política, sigue manteniéndose prima y con augurios de afincamiento extremo.

El actual jefe cuenta con un bloc de resistencias; el presunto o ya seguro sucesor cuenta con mayores; es decir seguirá esta situación ya calificada de bizantina, con sus rencillas, sus rencores y estrecheses.

Ninguno de los dos merece el puesto, desde el momento que no tienen la sagacidad suficiente. En el probable jefe se agrega la incompetencia, que ahonda el conflicto.

¿Cómo arreglar este estado de cosas?

Para nuestro criterio el mal debe cortarse por lo sano. Al Estado Mayor le falta la autonomía indispensable. A la fecha se producen conflictos constantes entre esta repartición y el ministerio, al punto de echarse en olvido ordenanzas determinadas para invadir atribuciones ajenas, por parte del ministerio o viceversa. Con la debida independencia, que sería la base del acatamiento que va perdiendo sus prestigios y aun la misma disciplina, la situación cambiará radicalmente y cualquier jefe, con solo contar con el requisito de la competencia, será aceptada aunque sea a regañadientes, y así se cortarán de raiz las camarillas que hoy son fomentadas por esa situación de divorcio dntre el ministerio que invade atribuciones del Estado Mayor, y esta repartición que trabaja con desgano y sin criterio propio.

Pero esta modificación no es fácil que la haga el ministerio, por el criterio político que guia sus actos.

En todas partes el Estado Mayor es una repartición autónoma, con cierta subordinación al ministerio. Pero aquí las cosas van a los extremos para tener que palpar los frutos de anarquía que desgraciadamente van minando la institución armada.

Repetimos que si es urgente cambiar al actual jefe de Estado Mayor también es urgente no nombrar al que se rumora en corrillos. Resultará una alteración que no modifica nada, y lo que se pretende es modificar el estado de cosas alarmante que hoy se nota.

Hemos de insistir sobre el tema, y antes de terminar séanos dado indicar expresamente que cuanto artículo militar se publica, es netamente de la redacción y no de colaboradores, como se cree entre ciertos militares, cuando nuestro diario se ocupa de estos asuntos.

Renovación del comercio Británico

Londres 30. — (Oficial)

Han sido colocados en la "Lista Libre", y hoy no necesitan de la "Licencia para Exportaciones", que con motivo de la guerra rigió hasta hace poco, los siguientes productos:

Material de artistas, Aparatos para atletismo, Bicicletas (excepto neumáticos). Diversos accesorios para bicicletas, Botones (excepto militares) Trabajos de cuerno y vejetales, Cigarreras para cigarros y cigarrillos, Objetos de porcelana, Loza y arcilla, Relojes, Cuchillería, Drogas varias, Trabajos de papel (fantasía), Marfil, Cuero, Películas sujetas a censura, Semillas de flores, Plumas de escribir, Pieles de abrigo teñidas o confeccionadas, Quincallería de fierro y acero, Sombreros, Efectos de madera, Fierro o acero para usos domésticos, Tinta, Joyería (imitaciones o perlas), Encajes, Máquinas de lavar, Libros de contabilidad, Mármol, Aguas minerales no dulcificadas, Instrumentos musicales, Muebles de escritorio, Oleografías y cuadros pintados, Gramófonos material fotográfico (excepto químicos). Navajas para afeitar (de seguridad y de hoja), Cintas de seda, Anteojos, Máquinas de coser y Empapelados.

Algunos de los principales productos que aún requieren licencia para su exportación, son:

Maquinarias para agricultura, Cemento, Específicos químicos diferentes, Carbón de piedra y coke, Aceites, Tubos de hierro colorado, Cajas para embalaje, Material de ferrocarriles, Resinas, Algodón, Cobre labrado y sin labrar incluyendo alambre y mezclas, Pinturas, Materias alimenticias, Forraje para animales, Cola, Fierro en codos, Barras y material de construcción, Gasolina, Metales varios, Material para construcción de barcos, Acero en colores, Lingotes, Planchas y materias primas semejantes, Máquinas de tejidos, Cordeles de tejidos, Fibras y desperdicios, Calamina, Material de guerra, Alambre, Cables en rollos, Madera y vigas.

La prohibición de exportar materias primas, no abarca a las mercaderías fabricadas con tales materias.

(Firmado)—CURZON.

Gratitud

Melchora C. v. de Pando, madre, las hermanas y sobrinos del que fué:

JOSE LUIS PANDO

Tributan su más sincera y eterna gratitud a todas las personas que se han dignado honrar con su presencia la traslación de los restos de tan querido e inolvidable miembro.

Especialmente al general Tejada Fariñas y al personal de la Intendencia de Guerra; a los doctores Emilio Lara Q. y Ossorio; a los señores Miguel Trujillo de la Barra, Domingo Flores; así como a las sociedades Unión Gráfica y El Porvenir.

Asuntos universitarios

Se intensifica la propaganda patriótica

La federación de estudiantes de esta ciudad, ha recibido las siguientes comunicaciones de diferentes puntos de la república, así como del exterior:

De Uncía.—A federación universitaria.—La Paz.—Comité pro-puerto para Bolivia, formado por reservistas, adhiérese a la patriótica causa que persigue esa intelectualidad. Su primera resolución es de practicar ejercicios militares y tiro al blanco todos los domingos.—Pedro N. Lopez, presidente.

De Tupiza.—Unión obrera socorros mútuos, en sesión extraordinaria, acordó enviar un voto de aplauso a la federación de estudiantes de La Paz, haciendo causa común con su grande y noble ideal pro-puerto para Bolivia.—Juan Suárez, presidente.—Félix Burgoa, Justino Ortega, secretarios.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1918.—Señor presidente de la federación universitaria de La Paz.

Distinguido señor:

Cumplo con el grato deber de comunicar a usted, que el IX congreso nacional del Libre Pensamiento reunido en la ciudad de Córdova en los dias 22, 23 y 24 del corriente a proposición de los doctores Alfredo L. Palacios, Arturo Capdevilla y Enrique F. Barros, presidente de la federación universitaria, aprobó la siguiente moción:

«El IX congreso nacional del Libre Pensamiento», en presencia del conflicto internacional chileno-peruano, que afecta profundamente los sentimientos y los intereses de la América latina, declara:

1o.—Que repudia el derecho de conquista.

2o.—Que como un homenaje a la paz y a la fraternidad americanas, deben devolverse las provincias cautivas de Antofagasta, Tarapacá, Tacna y Arica.

3o.—Que la nueva orientación del mundo por el triunfo de la democracia consagra definitivamente el principio que proclamó con honor, antes que ninguna nación, la república Argentina: «LA VICTORIA NO DA DERECHOS» y resuelve:

Trasmitir esta declaración a las federaciones universitarias y asociaciones obreras del Perú, Bolivia y Chile.

Reciba señor presidente, los saludos con la consideración más distinguida.—Miguel D'Ursi, presidente.—Francisco Gicca, secretario.

Locales

Cursos superiores de educación física

A petición del señor Henry de Genst, encargado de organizar la nueva sección de educación física del Instituto Normal Superior, el ministerio de Instrucción Pública, por acuerdo de última hora ha dispuesto que para la [illegible] en tales cursos, se [illegible] de quince y siete [illegible].

Bachiller en ciencias y letras

El rectorado de la Universidad Mayor de San Andrés ha expedido el diploma de bachiller en Ciencias y Letras a favor del señor Carlos Salinas.

Nueva capellánía

Al presbítero Francisco Carreón, se le ha encargado el servicio religioso del hospital Loayza, por retiro del capellán titular López Menéndez.

The Strongest

Esta noche se efectuará la asamblea general del club The Strongest con objeto de posesionar al nuevo directorio que ha sido recientemente designado, para lo cual el Presidente de dicho club señor Hugo Alipaz, quien demuestra empeño y entusiasmo para encarrilar como en otros tiempos al Strongest, ha convocado a junta general, la que se efectuará en casa del señor Adrián Debeza, situada en la avenida 16 de Julio.

Mala vecindad

En la última cuadra de la calle Sucre, habitan unas mujerzuelas de mal vivir que noche a noche fomentan borracheras y riñas que perturban la tranquilidad de las familias de esa vecindad, quienes nos encargan insinuar a la policía respectiva haga desocupar a esas mujeres a otra zona más apropiada para sus lenocinios.

Por pegar a una mujer

Celedonio Oporto guarda arresto en la "cueva del tigre" por el grave delito de haber puesto manos violentas a una mujer y amenazado a los representantes de la autoridad [pacos] con un formón [instrumento cortante de carpintería].

Por faltamiento de palabra

Luis Malles, calma sus nerviosidades en las "rejas del Tigre", lamentando haber cometido un fenomenal desórden en vía pública y faltado de palabra a los guardianes.

Un caballo posta

Uno de los guardianes de seguridad presentó a la central de policía un pequeño caballo, que divagaba en la poética avenida de las Delicias.

Hoy se encuentra componiendo los versos en el cuartel de gendarmería, mientras su dueño reclame por él.

A los Yungas

El jefe de investigaciones de nuestra policía, ha recibido de su colega de la Rinconada un oficio en el que se le incluye un menor que se dirigía con rumbo a los Yungas.

Los padres o tutores pueden recogerlo de la policía.

Por la instruccion

Tenemos conocimiento de que se piensa retirar del profesorado del 2o. curso del colegio fiscal primario, al señor Archondo, cuya competencia, cumplimiento y moralidad, son intachables, como podríamos acreditar los padres de los niños que allí se educan.

Sería de desear que el señor Archondo fuese conservado en ese puesto, que con tanta consagración ha desempeñado hasta el presente, con verdadera satisfacción para los padres de familia, y no sea, como nos dicen, reemplazado con elemento femenino, que si bien es apropiado para el primer curso, creemos no le sea para los superiores, una vez que la educación de los varones requiere de algo más de energía que la que puede desplegar una señorita.

Insinuamos al director de instrucción se sirva tener en cuenta nuestra justa reclamación y sea en bien de los que consagran a la instrucción.

VARIOS PADRES.

Aviso Judicial

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de la capital y las provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de 30 de diciembre último y 22 del mes en curso, ha señalado el dia 1o. del próximo mes de febrero hs. dos p. m. para el remate de la casa No. 32 de la calle Comercio de esta ciudad propia de don Fernando Granier y de los herederos de la que fué doña María T. de Yurgens, en la base de su apreciación catastral de treinta y seis mil bolivianos, por ejecución que les sigue don Guillermo Cordero y doña Clotilde G. v. de Palazuelos, cobrando les cantidad de pesos.

Los interesados en ese remate pueden ocurrir el día y hora señalados al lugar de costumbre, o a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, enero 29 de 1918.

A. Díaz Romero.

Gratificacion

Se ofrece una buena gratificación a la persona que entregue un aro de oro con las iniciales N. T. de Q.

Dirigirse a la oficinas del Estado Mayor General. 8 v 500

Libretas escolares

Se convoca a propuestas para la impresión de 5,000 libretas en las que se acredite la inscripción de los alumnos en los colegios municipales y se consigne las obligaciones de los padres de familia respecto de dichos alumnos.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de instrucción, Ayacucho 18, hasta el día 4 de febrero próximo, horas 2 p. m. pudiendo los interesados informarse de los detalles en la misma secretaría.

La Paz, 30 de enero de 1919.

El Oficial Mayor. 3 v 500.

Aviso judicial

El doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, juez 2o de partido de la capital y provincias anexas a su jurisdicción.

Por auto de fecha 28 de diciembre de 1918, ha señalado el día 31 del mes en curso horas 2 p. m. para el remate de la finca Turilaque propia de Francisco Meave por ejecución de Max Flores, por el valor de 22,500 Bs. hecha que ha sido la rebaja de la primera décima sobre el valor de la tasación catastral de Bs 25.000.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, enero 7 de 1919. 8 v 467

Carlos M. del Castillo.

Prevenirse de un estelionato

Por Instrumento Público, Carlota M. v. de Mamani, ha celebrado pacto de compromiso de venta de su propiedad nominada *Colloparqui*, habiendo recibido como anticipo una suma mayor de la mitad del valor de la referida propiedad.

A fin de prevenir que terceras personas sufran perjuicios con cualquier contrato que haga la referida v. de Mamani, transfiriendo o hipotecando la indicada propiedad, prevenimos al público se abstengan de toda transación sobre la base del inmueble Colloparqui.—Jesús de Pérez. 8 v 467.